

Declaración pública

Índice AI: AMR 51/112/2002/s

Servicio de Noticias 116/02

8 de julio de 2002

Estados Unidos: Amnistía Internacional pide que se amplíe la investigación sobre los hechos acontecidos en una prisión de Kentucky

Tras haber recibido informes de nuevas denuncias de abusos contra los derechos humanos en el Centro de Detención del Condado de Boyd, Amnistía Internacional ha instado hoy a las autoridades estatales y federales a que amplíen su investigación sobre la muerte de Chad Boggess a fin de que incluya un estudio sobre la posible existencia de una cultura y práctica habitual de abusos en dicho centro penitenciario.

Amnistía Internacional está pidiendo que se examinen concretamente las denuncias de represalias y amenazas por parte de los guardias de la prisión presuntamente sufridas por algunos reclusos que habían sido testigos de la agresión contra Boggess. Entre otros hechos, se ha denunciado la demora en la administración de medicación a un preso con problemas graves de salud que había prestado declaración en relación con la agresión y las amenazas por parte de un guardia de la prisión a otro recluso que había oído el ataque desde una celda cercana para que no hablara sobre el incidente y que más tarde fue trasladado a una celda de aislamiento.

Amnistía Internacional está solicitando garantías de que se adoptarán todas las medidas de protección necesarias para asegurar que los guardias no tomarán represalias contra los reclusos que presenciaron la paliza propinada a Chad Boggess.

La organización ha recibido asimismo denuncias, entre otras cuestiones, de varios incidentes previos de abusos contra los derechos humanos, como el uso excesivo de la fuerza y la utilización de pulverizadores de pimienta.

En las cartas que ha dirigido a las autoridades, Amnistía Internacional señala que si bien no puede confirmar las acusaciones mencionadas, los informes apuntan a la posible existencia de una cultura o práctica habitual de abusos contra los derechos humanos y de uso inadecuado de la fuerza en el Centro de Detención del Condado de Boyd.

Amnistía Internacional está pidiendo que se le informe de los resultados de cualquier investigación realizada sobre las denuncias de las que ha recibido informes.

Por otra parte, la organización ha reiterado su llamamiento a las autoridades para que lleven a cabo un examen completo del uso de la fuerza y de los métodos de inmovilización empleados en la cárcel, a la luz del fallo dictado por el pesquisidor (*coroner*), en el que éste afirma que Chad Boggess murió por asfixia causada por la forma en que había sido inmovilizado. El pesquisidor falló asimismo que las lesiones provocadas en el cráneo de la víctima mediante un «golpe contundente» habían contribuido a su muerte, y el pasado mes de mayo calificó los hechos de constitutivos de homicidio.

Documento público

Si desean más información pónganse en contacto con la oficina de prensa en Londres llamando al número + 44 20 7413 5566, o visiten <<http://news.amnesty.org>>. Para los documentos y comunicados de prensa traducidos al español consulten las páginas web de EDAI en

###<<http://www.edai.org/centro/news.html>>.